



Resolución Ministerial

Nº 48 - 2016 MINEDU

Lima, 22 ENE. 2016

CONSIDERANDO:

Que, mediante el artículo 1 de la Resolución Ministerial Nº 171-2015-MINEDU, se designó a la señora RUTH MARINA VILCA TASAYCO, en el cargo de Directora de la Dirección de Gestión de Recursos Educativos del Ministerio de Educación;

Que, a través del artículo 3 de la referida Resolución Ministerial, se encargó las funciones de Jefe de la Oficina General de Administración, dependiente de la Secretaría General del Ministerio de Educación, a la señora RUTH MARINA VILCA TASAYCO, en adición a sus funciones y en tanto se designe al titular del referido cargo, el cual fue renovado mediante Resolución Ministerial Nº 001-2016-MINEDU;

Que, con Resolución Jefatural Nº 0037-2016-MINEDU/SG-OGRH se concedió licencia por motivos particulares a la señora RUTH MARINA VILCA TASAYCO, del 25 de enero al 01 de febrero de 2016;

Que, en ese sentido, resulta necesario dejar sin efecto el encargo de funciones conferido mediante el artículo 3 la Resolución Ministerial Nº 171-2015-MINEDU, y encargar las funciones de Director de la Dirección de Gestión de Recursos Educativos y de Jefe de la Oficina General de Administración, a fin de garantizar la continuidad del servicio;

De conformidad con lo previsto en el Decreto Ley Nº 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley Nº 26510; en el Reglamento de la Carrera Administrativa aprobado por Decreto Supremo Nº 005-90-PCM; y, en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación aprobado por Decreto Supremo Nº 001-2015-MINEDU;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Encargar las funciones de Director de la Dirección de Gestión de Recursos Educativos del Ministerio de Educación, al señor AUGUSTO MARTIN CURAY CASANOVA, Especialista de la referida Dirección, en adición a sus funciones, a partir del 25 de enero de 2016 y en tanto dure la ausencia de la titular del referido cargo.

Artículo 2.- Encargar las funciones de Jefe de la Oficina General de Administración, dependiente de la Secretaría General del Ministerio de Educación, al señor ERIK ENRIQUE TELLO CORRALES, Jefe de la Oficina de Tesorería de la referida Oficina General, en adición a sus funciones, a partir del 25 de enero de 2016 y en tanto se

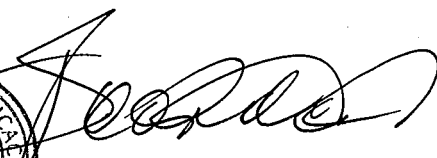




designe al titular del referido cargo, dejándose sin efecto el encargo de funciones conferido mediante la Resolución Ministerial N° 171-2015-MINEDU.

Regístrese y comuníquese.




JAIME SAAVEDRA CHANDUVÍ
Ministro de Educación